

CAPITULO II

2.1 LA POBREZA EN MEXICO

En los últimos años, las políticas económicas y sociales aplicadas por los gobiernos de América Latina han agravado las condiciones de vida de las grandes mayorías. El costo creciente del neoliberalismo ha significado un mayor empobrecimiento, es decir, el pago de la fuerza de trabajo que está determinado por la cantidad de medios de subsistencia necesarios para su reproducción, es cada vez menor. Hoy los niveles de ingreso no satisfacen los mínimos necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo.

En México, los sectores oficialistas (gobierno, cámaras empresariales, representación obrera oficial, etc.) mencionan que en el país existe una creciente recuperación de la economía, que los pequeños desajustes que sufren los mercados financieros internacionales no afectan a la economía, empero, si recordamos que una de las principales líneas del programa económico de Ernesto Zedillo ha sido “bienestar para la familia”, vemos que ha sucedido todo lo contrario: es mayor el sacrificio del consumo y la reducción del ahorro. El comportamiento en las variables económicas únicamente está beneficiando a unos cuantos -y no sectores, ni ramas, sino unas cuantas personas-. Dice el gobierno mexicano que existe un mayor salario real, disminución de la deuda, control de la inflación, etc. Los elementos anteriores contrastan con otros indicadores socioeconómicos que explican las condiciones reales de la población en nuestro país.

2.2 MEXICO INMERSO EN LA POBREZA DEL CONTINENTE Y DEL MUNDO

La pobreza, como problema y realidad insoslayable en el mundo, considerada en su límite de soportabilidad y medida bajo la visión de que la búsqueda de soluciones al respecto es ya un asunto de interés planetario y no sólo de determinados grupos sociales regionalmente ubicados; apareció como tema de los discursos de los organismos internacionales y de algunos gobiernos apenas en la década de los 80. “El problema de la pobreza” quedó entonces ligado, a la vez, al debate y a la definición de políticas relativas al ambiente y a la “sobrevivencia ecológica” del planeta¹/.

En Economía la hora de la verdad, para cualquier modelo, estrategia o política económica, llega cuando se analiza la distribución del ingreso (y de la riqueza), ésta es la verdadera prueba del ácido con que una sociedad valida, sanciona o desaprueba el manejo económico del gobierno, responsable directo de la buena o mala marcha de una nación en todos sus aspectos. Los grandes indicadores macroeconómicos como la tasa de crecimiento del PIB global y por sectores, el balance comercial con el exterior, el saldo de la Cuenta Corriente y de la Cuenta de Capital en la Balanza de Pagos, el saldo de las Finanzas Públicas, la tasa de ahorro, el nivel de inversión o del consumo y muchos otros indicadores que constituyen la contabilidad de un país, son de enorme importancia para sentir y seguir el pulso a esa complejísima economía de una nación. No obstante, todos ellos, por muy buenos resultados

¹ / Cumbre Mundial de Medio Ambiente “El rezago Económico y el Impacto Ambiental” Estocolmo, Suecia. 1996.

económicos que arrojen, carecen de sentido de justicia social para la población si no se materializan en aquello que a la gente importa (y que además es lo único que valida una política o modelo económico) que es la disponibilidad de más y mejores empleos, salarios suficientes y constitucionales, mayor igualdad en las oportunidades, acceso a los servicios básicos de salud, a la seguridad por el trabajo y opciones de progreso con relación al esfuerzo individual y colectivo.

En este punto alcanzan su verdadera dimensión otros indicadores, los socioeconómicos o sociales, que nos muestran en los hechos, ya en concreto, los resultados de la macroeconomía en los ingresos y gastos de las familias, en el consumo o subconsumo social, la alimentación o la desnutrición, la educación o el rezago educativo, la salud o la mortalidad, el empleo o la subdesocupación, la mortalidad infantil, y otros aspectos. Las grandes cifras, sí llegan a ser veraces y son de enorme utilidad, pero si la realidad de las condiciones de vida de la población las desmiente o contradice son absolutamente inútiles, demagógicos e inmorales.

De estos indicadores socioeconómicos tal vez el más importante, por la visión general que nos ofrece, es el relativo a cómo se distribuye el ingreso que genera la economía entre los más de 19.4 millones de hogares que hay en el país; ¿qué parte del pastel toca a cada quién? Para esta medición es usual dividir a las familias en 10 partes (deciles), agrupándolas según su ingreso, las más pobres en un extremo (decil I) y las más ricas en el otro (decil X).

Si se busca un indicador del grado de desarrollo o de subdesarrollo de un país, el de la distribución del ingreso es uno de los mejores. Una nación entre más avanzada socialmente, más madura políticamente y

económicamente más democrática, es una nación más equitativa o menos dispar en la distribución del ingreso entre su población; por el contrario, las agudas disparidades, la concentración excesiva de los factores productivos, la polarización injusta del ingreso, son síntomas inequívocos de atraso social, de subdesarrollo económico, de antidemocracia, de barbarie. Ah! sí alguna posición de la llamada democratis oficialista o partidarista negociadora se siente aludida fue con toda la intención del mundo.

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL INGRESO
COMPARATIVO INTERNACIONAL
(RANGOS PORCENTUALES) 1995

PAIS	10% MAS ALTO	30% MEDIO	60% BAJO
SUECIA	20.8	40.6	38.6
ESPAÑA	21.8	38.1	40.1
JAPON	22.4	38.2	39.4
CANADA	24.1	40.7	35.2
ALEMANIA	24.4	39.7	35.9
CHINA	24.6	41.6	33.8
EST. UNIDOS	25.0	41.9	33.1
FRANCIA	26.1	39.3	34.6
INDIA	27.1	35.4	37.5
COREA	27.6	36.4	36.0
BOLIVIA	31.7	38.5	29.8
VENEZUELA	33.2	38.1	28.7
SINGAPUR	33.5	36.9	29.6
PERU	35.4	36.8	27.8
COLOMBIA	39.5	36.7	23.8
NICARAGUA	39.8	35.4	24.8
MEXICO*	41.2	36.0	22.8
CHILE	45.8	32.8	21.4
HONDURAS	47.9	33.2	18.9
BRASIL	51.0	33.1	15.9

FUENTE: UNITE con cifras del INEGI para México (1994) y del Banco Mundial (Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995) para el resto de los países.

*Nota: Para 1997 en México la concentración de la riqueza paso al 47.5% en los deciles más altos.

El cuadro 1 ejemplifica lo anterior. Tomando como referencia qué porcentaje del ingreso total acumulan las familias por segmentos de la escala, se observa que en general en los países avanzados de Europa, Norteamérica, Japón o China (con su peculiar socialismo de mercado), el 10% de familias altas concentra, a *grosso modo*, entre el 20 y el 25% del ingreso; las medias (tres deciles) cerca de un 40% del ingreso y las de ingreso bajo (seis deciles inferiores) el 35-40% restante. En el otro extremo, en la desigualdad profunda en el comparativo mundial, México ocupa uno de los últimos lugares en equidad distributiva; en este grupo de países, el decil de las familias prósperas acumula entre el 40 y el 50% del ingreso total; los tres deciles de clase media entre el 30 y el 35%, y los seis deciles más pobres -el 60% de la población- reciben apenas entre el 15 y el 25% del ingreso. En este extremo, Chile merece especial mención por ser el paradigma neoliberal, el faro, el camino, el ejemplo del bien actuar económico, del crecimiento y de la estabilidad macro, pero también, aunque poco se dice, por ser muestra de una de las regresiones sociales y políticas impuestas a bayoneta calada más pronunciadas que se conocen y que llevó a esa nación, en menos de dos décadas, de un nivel medio de equidistribución, a niveles de concentración y desigualdad peor que el mexicano y equiparable a los de Honduras, Zambia o Kenya; Brasil, por su parte, ha llegado a niveles deplorables de inequidad distributiva (véase cuadro 1).

México presentaba a mediados de siglo, en 1950, una estructura similar a la brasileña actual, en la que el 10% más alto de las familias captaba la mitad del ingreso total; esta situación permaneció prácticamente sin cambio al menos hasta 1963, fecha de una nueva encuesta de Ingreso-Gasto de los

hogares mexicanos. En algún momento de las siguientes dos décadas (años 60 y 70), las políticas oficiales propiciaron un reparto más equilibrado del ingreso, reduciendo la acumulación del decil más alto del casi 50% mencionado al 32% en 1984 (fecha de otra encuesta ingreso-gasto de los hogares realizada por el INEGI). Sin embargo, en la década subsecuente (de los años 80), la tendencia observada hacia una mejor distribución fue revertida por la implementación en el país de la estrategia neoliberal que inició la concentración del ingreso en el decil más alto, elevando su porcentaje de acumulación a 38% en 1989, a 41% en 1994 y para 1997 la tendencia se acercó al 47.5%. Así, el 10% más próspero de la población ganó de nueva cuenta terreno en esta última década a costa de la clase media y, sobre todo, del 50% de las familias ubicadas en la parte baja de la escala, misma que en 1984 recibían el 21% del ingreso y en 1994 ya sólo el 16% del total, agudizándose su pobreza y simultáneamente la de las clases medias.

Si observamos también el comportamiento en la distribución de la riqueza por cada habitante en América Latina, nos encontramos que los discursos oficiales del neoliberalismo son el canto de sirenas trasnochadas.

Siempre nos preguntamos ¿qué tan buena es la calidad de vida en México? Por un lado, nos quejamos, no sin razón, de los problemas económicos, de la inseguridad, etcétera. Además, sabemos que somos un país con grandes recursos humanos y naturales. Pero, ¿acaso tenemos parámetros objetivos para evaluar nuestra situación aparte de nuestros bolsillos y las encuestas ingreso-gasto? La Organización de Naciones Unidas (ONU) estima cada año el parámetro al que ha llamado Índice de Desarrollo Humano

(IDH)²/. Con este índice busca considerar varios criterios de medición del desarrollo de un país, con objeto de hacer comparable el nivel de vida entre las diferentes naciones del mundo.

Como observamos en el cuadro 2, el país con mejor calidad de vida es Canadá. Para 1995 tenía un IDH de 0.950, muy cerca del 1.00 que sería el ideal. Asimismo, se puede observar que para 1992, también Canadá, ocupó el primer lugar. El segundo sitio en 1995 lo ocupó los Estados Unidos, mientras que en 1992 tenían el sexto. El tercer puesto lo tiene Japón, mientras que en 1992 ocupaba el segundo lugar.

CUADRO 2

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO*				
PAIS	1992 IDH y Lugar en el IDH Mundial		1995 IDH y Lugar en el IDH Mundial	
	IDH	LUGAR	IDH	LUGAR
Canadá	0.982	(1)	0.950	(1)
Estados Unidos	0.976	(6)	0.937	(2)
Japón	0.981	(2)	0.937	(3)
Francia	0.969	(8)	0.930	(8)
Suecia	0.976	(5)	0.929	(10)
Alemania	0.955	(12)	0.921	(15)
Argentina	0.833	(43)	0.882	(30)
Chile	0.863	(36)	0.880	(33)
México	0.804	(46)	0.842	(53)
Brasil	0.739	(59)	0.804	(63)
Níger	0.078	(156)	0.207	(174)

FUENTE: Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, 1992 y 1995
*NOTA: Si un país obtiene 1.00 es excelente para vivir.

² /Tal como se indica, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es estimado por la ONU y posee tres componentes:

- a) Esperanza de vida al nacer, es decir, cuántos años se espera, en promedio, que vaya a vivir una persona que está naciendo en estos momentos en un país.
- b) Nivel educacional, el cual está integrado a partir del grado de alfabetización de adultos y una tasa combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria.
- c) Ingreso per capita, es decir, el producto nacional dividido entre la población total.

De lo anterior podemos concluir, y con base en los considerandos del IDH, que los tres países con el mejor desarrollo humano o bien los tres mejores en cuanto a condiciones de vida son Canadá, Estados Unidos y Japón. Tal y como se comentó anteriormente, México se encuentra muy por debajo de los dos primeros, pero hay que recordar que Canadá, Estados Unidos y México firmaron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, es aquí donde comparamos los niveles de vida de los tres países. A pesar de ese tratado, México no se ha desarrollado, pero los que sí ganan son los países socios de México, ¿cómo? estableciendo empresas en México, que aprovechen la oferta de fuerza de trabajo barata y calificada que existe en nuestro país.

Por otra parte, Francia ocupa el lugar 8 en 1995, habiendo ocupado el mismo lugar en 1992. Suecia ocupa el lugar número 10, mientras que ocupó el quinto en 1992. Alemania ocupa el lugar 15 en 1995, en 1992 se encontraba en el 12.

¿Y qué sucede con los países latinoamericanos? el país con el mejor nivel de vida (hasta 1995) es Argentina, ocupando el lugar número 30 a nivel mundial, ya que en 1992 se encontraba en el lugar número 43. En tres años mejoraron 13 lugares. Le sigue Chile en el lugar 33 (véase cuadro 2).

¿Y México? En 1992 ocupó el lugar número 46, habiendo descendido al lugar 56 en 1995, nuestro nivel de vida empeoró aún más, para 1997 con la crisis del modelo Salinista-Zedillista.

Para 1995 Brasil ocupó el lugar número 63, bajando, al igual que México, del lugar 59 que tenía en 1992.

El país con el IDH más bajo en el mundo es Níger, país africano, el cual ocupaba en 1995 el lugar 174.

Es necesario señalar que la variación porcentual del Producto Interno Bruto por habitante es otro de los indicadores que se contraponen a los discursos oficiales del bienestar social.

Se puede observar en el cuadro N° 3 a los países con menor PIB per cápita así como sus variaciones anuales. Para el año de 1995 son: Argentina, Uruguay, Venezuela, México, Bahamas, Jamaica y República Dominicana, en el caso particular de México, el porcentaje de variación porcentual del PIB per cápita fue de -8.6%, respecto del año anterior.

CUADRO 3
PRODUCTO PERCAPITA EN AMÉRICA LATINA
1993-1995

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE			
TASAS ANUALES DE VARIACIÓN			
PAIS	1993	1994	1995
América Latina y el Caribe	1.1	2.7	-1.1
Sudamérica	2.4	3.3	1.2
Argentina	4.8	6.1	-3.6
Bolivia	1.6	1.7	1.2
Brasil	2.4	4.0	2.4
Chile	4.2	2.4	6.4
Colombia	3.0	3.9	3.6
Ecuador	0	2.0	0.4
Guayana	6.6	7.2	2.5
Paraguay	1.1	0.2	1.3
Perú	4.0	10.9	5.7
Suriname	-5.6	-1.9	n.d
Uruguay	1.9	4.5	-2.1
Venezuela	-2.4	-5.1	-0.1
México	-1.2	1.7	-8.6
Centroamérica y el Caribe	-2.9	0.4	1.4
Bahamas	0.9	-1.5	0.0
Barbados	0.7	3.8	1.6
Belice	0.9	-1.0	n.d
Costa Rica	3.5	1.9	0.2
Cuba	15.6	-0.1	1.7
El Salvador	4.0	2.0	4.0
Guatemala	0.8	0.9	1.6
Haití	-7.0	-14.0	1.4
Honduras	3.6	-4.8	0.7
Jamaica	0.9	1.8	-0.4
Nicaragua	-4.3	-0.7	0.4
Panamá	2.2	0.0	1.0
República Dominicana	0.4	2.4	2.9
Trinidad y Tobago	-3.8	3.9	2.4
Antigua Barbuda	2.8	4.7	n.d
Dominicana	2.6	1.9	-1.8
Granada	-1.5	2.1	n.d
Saint Kitts y Nevis	6.5	4.1	n.d
Santa Lucía	0.9	1.5	2.6
San Vicente y las Granadinas	0.4	-0.5	3.1

FUENTE: CEPAL, SOBRE LA BASE DE CIFRAS OFICIALES TRANSFORMADAS EN DÓLARES A PRECIOS CONSTANTES DE 1980. "EL FINANCIERO JUNIO DE 1996"

2.3 QUÉ ES Y CUÁL ES LA MAGNITUD DE LA POBREZA EN MÉXICO

Para cuantificar el impacto de la pobreza en México tenemos que considerar referentes e indicadores tales como el contenido y el precio de la Canasta Básica Integral,^{3/} la referencia a esta canasta se tiene en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 123, fracción VI, que establece los criterios socioeconómicos actuales e históricos básicos para la fijación del salario mínimo.

Superar la pobreza significa lograr niveles de ingreso y calidad de vida que, junto con las prestaciones sociales del Estado, permitan satisfacer un importante rango de necesidades humanas. La pregunta obligada es ¿hasta qué punto los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cumplen en sus aspectos económico y social?

Según el Banco Mundial, la pobreza es resultado de los bajos ingresos y vulnerabilidad social que limitan las posibilidades de los pobres para aprovechar las oportunidades brindadas por el crecimiento.

Para la CEPAL la actual situación de pobreza en América Latina es consecuencia de un crecimiento económico errático en sociedades heterogéneas marcadas por rezagos económicos y sociales de amplios sectores

³ /La base de la Canasta Básica Integral es la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) que fue elaborada por COPLAMAR.

Se publicó en 1982 por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados y esta compuesta por 312 bienes y servicios de consumo y uso diario para una familia mexicana de cinco personas (2 adultos, un joven de 15 años, y dos menores). contiene los siguientes rubros; Alimentación, vivienda, salud, educación, cultura y recreación, transporte y comunicaciones, vestido y calzado.

de la población, situación que la convierte en un círculo vicioso que limita las oportunidades de desarrollo de los pobres.

El Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PRSP) indica que: “La pobreza deriva de la insuficiencia de fuentes de bienestar para las grandes mayorías, cuestión que constituye un elemento sustantivo de la dinámica del orden mundial”.^{4/}

Con base en lo anterior, los ideólogos del neoliberalismo afirman que la pobreza es una manifestación inherente, patógena, natural de un orden social excluyente, expresada en una condición de vida social, que impregna todas las esferas de la experiencia humana, otorgándole a ésta un matiz de carencia y frustración que se trasmite transgeneracionalmente por medio de pautas culturales y mandatos familiares que actúan como obstáculo o freno al potencial del desarrollo humano, familiar y social.

En contraparte podríamos afirmar que las condiciones que dan pie y sostienen los rangos de desigualdad en nuestro país se deben a un sistema político y económico en donde el eje articulador es la concentración de capital y el sometimiento de la mayoría de un pueblo por la minoría que ostenta el poder económico y político. Podemos afirmar que los anteriores puntos de vista no caracterizan a la pobreza en la magnitud correcta del fenómeno, por razones obvias. Para nuestro país el problema de la pobreza ha significado un punto de reflexión, pero también el punto de resquebrajamiento social, muestra de ello es la Revolución Mexicana de 1910, en donde los discursos y las acciones más consecuentes y por lo mismo más perseguidos incluso por los propios “revolucionarios”, fueron los de los hermanos Flores Magón y

^{4/} Documento de Lineamientos Generales para el Combate a la Pobreza, Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). pp.32, 35 y54.

Emiliano Zapata. Cuyos ideales atacaban de fondo el problema de la desigualdad social, por ende, perseguidos hasta su aniquilamiento.

En la Constitución de 1917 se trató de asegurar el bienestar de las familias mexicanas -conste que no es el eslogan del PRI-, y los derechos de los trabajadores, estableciendo los principios de un salario mínimo que garantice el sostenimiento de la familia con una Canasta Básica. Según el artículo 123, Fracción VI. “Los salarios mínimos generales deberán satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural. Y para proveer la educación obligatoria de los hijos”. Hoy en día sería acusado de ser transgresor de la ley o miembro del EZLN quien defendiera esto, que “entre nos” sería un orgullo, pero como dicho artículo todavía no lo eliminan o cambian de la Constitución, ni modo.

En los años recientes, el tema de la pobreza se relaciona mucho con la Canasta Básica, ya que los trabajadores cada día ven más raquítico su nivel de ingreso a pesar del aumento nominal de los salarios, debido al incremento constante de los precios; es decir, el salario real de los trabajadores mexicanos a partir de los últimos veinte años ha sufrido una disminución acumulada de un 76%, y se profundizó esta caída con la crisis financiera de 1994-95 y con el deslizamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, los hogares que se encuentran en niveles de pobreza en México son aquellos de cuyo ingreso familiar es insuficiente para adquirir la Canasta Básica Integral y la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE).

Tomando como base el precio de la Canasta Básica Integral, con datos del INEGI y con información del Centro de Análisis Multidisciplinario

(CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM⁵/, tenemos que en México para 1977 eran 57.9%, (31 528 913) los mexicanos que sobrevivían en la pobreza. Para 1989 se incrementaron a un 77.4%, (60 581 562). Y para 1993 aumento a un 92.8% (80 220 655) el total de la población mexicana que padece la pobreza. Por otra parte de acuerdo con esta tendencia tendríamos que para 1997-1998 casi 87 890 000 de mexicanos se encuentran en la pobreza⁶.

(Ver Gráfica 1)

⁵ / Centro de Análisis Multidisciplinario. Reporte de Investigación N° 28 y 29, Facultad de Economía, UNAM, México.1997.

⁶ / INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1989. Transacciones Económicas de Ingresos y Gastos de los Hogares. Editado por INEGI. México. 1992. p. 250.

2.4 EL INGRESO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS

2.4.1 SALARIO MÍNIMO VS CANASTA BÁSICA INTEGRAL Y CANASTA ALIMENTICIA RECOMENDABLE

Sin duda el problema de la pobreza está estrechamente ligado al poder adquisitivo del salario mínimo, por eso es importante tomar los datos del comportamiento de éste y su comparación con el precio de distintas canastas básicas durante los últimos 10 años.

Para diciembre de 1987 cuando el salario mínimo era de \$6.47, y el precio de la Canasta Básica Integral (CBI) era de \$32.35, vemos que sólo se podía adquirir el 20% de la dicha Canasta.

En agosto de 1993 el poder de compra del salario mínimo se redujo considerablemente, ya que mientras el salario mínimo era de \$14.27, mientras el costo de la Canasta Básica Integral era de \$113.68 pesos. El salario sólo podía adquirir el 12.5% de la CBI.

Para mayo de 1998 el salario mínimo era de \$30.20 mientras el costo de la CBI fue de 187.89 pesos; sólo se podía adquirir el 16% de la CBI (Ver Gráfica 2).

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) los hogares que se ubican en el nivel de pobreza extrema son aquellos que “tienen un ingreso total de magnitud tan ínfimo, que aun cuando fuera destinado en su totalidad a adquirir la alimentación necesaria para una familia, el salario

familiar no les permitiría adquirir la Canasta Básica de Alimentos, necesaria para satisfacer sus requerimientos nutricionales”.^{7/}

El Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" y el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM, elaboraron la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR)^{8/} considerando la alimentación indispensable para el consumo de una familia mexicana promedio de 5 miembros.

La CAR es de suma importancia por su valor nutritivo y precio, es fundamental para medir la pobreza extrema y se inserta en los criterios estipulados por el PNUD para detectar a las familias que se encuentran en pobreza extrema. De acuerdo con el PNUD, las familias cuyos niveles de ingreso se encuentran por debajo del precio de la CAR están en la línea de pobreza extrema; esto quiere decir que aun destinando totalmente su ingreso para adquirir la Canasta Alimenticia Recomendable no pueden hacerlo.

Al respecto para diciembre de 1987 el salario mínimo era de \$6.47 pesos, que de acuerdo con los datos del Centro de Análisis Multidisciplinario en su Reporte de Investigación N° 29, sólo podía adquirir 1.6 veces la CAR, cuyo precio era de \$3.96. Para el 1° de enero de 1993 el salario mínimo era de \$14.27, lo que equivalía a poder comprar un 66% de la canasta alimenticia

^{7/} / UNICEF. Documento presentado por UNICEF en la Cumbre en Favor de la Infancia, 1992.

^{8/} / La Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) fue elaborada por el Dr. Abelardo Avila Curiel, con la colaboración del Prof. Luis Lozano Arredondo a partir del convenio entre el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Facultad de Economía- en 1990. La CAR está conformada exclusivamente por 33 alimentos que debe consumir por día una familia mexicana de cinco miembros (dos adultos, un joven y dos niños), considerando tres criterios básicos: a) el valor nutritivo de todos y cada uno de los alimentos, b) la tradición-cultura-hábitos de consumo de los alimentos por parte de las familias mexicanas, y c) el nivel de ingreso y del precio de la canasta básica indicada, y con el complemento de los estudios realizados por el Prof. Luis Lozano Arredondo desde 1978 para construir la Canasta Obrera Indispensable (COI) y la Canasta Obrera Básica (COB).

recomendable, cuyo precio era para agosto de 1993 de \$21.54 pesos. En 1997 con el salario mínimo ya sólo se podía adquirir el 54% de la CAR.^{9/}

(Ver Gráfica 3).

De lo anterior podemos concluir que si en 1989 sobrevivía en la pobreza extrema el 16.2% de la población; es decir, 12'730,000 mexicanos, para el 1º de agosto de 1993 aumentaron al 31.7%, es decir, a 27'394,000 personas. En tan sólo cinco años de gobierno del salinismo y 11 años de política económica neoliberal desatada se incrementó la pobreza extrema en un 115% en México. Para rematar, en los primeros dos años de la administración de Ernesto Zedillo el número de mexicanos en pobreza extrema se incrementó en 10%, lo que significa que pasó de 27'394,000 a 30'134,000 de mexicanos. Demostrando con esto las bondades del neoliberalismo y de la política del bienestar de las familias... adineradas de México.

Pensamos que estas cifras son relativamente conservadoras ya que la población es 71.3% urbana y 28.7% rural, siendo evidente, según estudios del COPLAMAR, que la pobreza y la pobreza extrema en México históricamente han manifestado más profundas cicatrices en el campo y regiones indígenas mexicanas y no en los prados y jardines de las casas de los pedregales y de "Los Pinos".

^{9/} / Centro de Análisis Multidisciplinario. Reporte de Investigación N° 29, Facultad de Economía, UNAM, México. 1997.

2.4.2 EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO Y LA CANASTA OBRERA INDISPENSABLE

A partir de 1977, con el peso se desplomo también el salario mínimo y el poder de compra del mexicano. Este proceso a la fecha continúa. Desde 1935, fecha en que se le hizo obligatorio, nunca había alcanzado su poder adquisitivo un nivel tan bajo. Se encuentra en un 18% abajo de su nivel mínimo histórico, teniendo como referencia los años cincuenta.

Según el CAM¹⁰, del 16 de diciembre de 1987 al 1° de abril de 1996, el precio de la Canasta Obrera Indispensable (COI) se incrementó (de manera acumulada) en un 913%, mientras el salario mínimo sólo lo hizo (también de manera acumulada) en un 249%, arrojando para dicho periodo una pérdida acumulada del poder adquisitivo del salario del 65.5%. La Canasta Obrera Indispensable es una canasta real, conformada por un conjunto de bienes y servicios que usa y consume diariamente una familia mexicana integrada por 5 personas (dos adultos, un joven y dos niños). Está integrada por 35 artículos que incluyen alimentación, productos para el aseo personal y del hogar, transporte, energía eléctrica y gas. No considera gastos en educación, salud, calzado, vestido, vivienda y diversiones. El precio de la COI se determina a partir de una encuesta que es levantada por profesores y estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM, en mercados públicos, mercados sobre ruedas, y tianguis del Valle de México, en las fechas que se indican por el CAM.

¹⁰ / Centro de Análisis Multidisciplinario, Reporte de Investigación Ns. 29 y 48, Facultad de Economía UNAM. México. 1997 y 1999.

Para el 1° de abril de 1996 el precio de la COI era de \$69.49 y para adquirirla hacían falta \$46.89 pesos diarios, en tanto que al salario mínimo era de \$22.60. Es decir, a esa fecha se requería de un incremento al salario mínimo diario de 67.5% para adquirir dicha canasta. En 1998 el salario mínimo requiere un incremento del 83.5% para poder adquirir la COI.

Esta notable pérdida del poder de compra del salario refleja un agudo proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo, y si comparamos el precio de la COI con el salario, tenemos que en diciembre de 1987 las familias trabajadoras con un salario mínimo de \$6.47 podían adquirir 31 de los 35 artículos que conforman dicha canasta, el costo aproximado al mes de abril de 1998 de la COI era de \$114.82 pesos y el salario mínimo de \$30.20 pesos sólo podía adquirir el 26.30% de la canasta, disminuyendo o eliminando de su consumo productos tales como: carne, leche, pan, aceite de cártamo, papa, plátano, jitomate, lechuga, cebolla, tomate, calabacitas, jabón de tocador y papel higiénico.

En diciembre de 1987 con un salario mínimo de \$6.47 se podía adquirir el 94% de la COI, cosa que no ocurre en los últimos años. Para el 1° de abril de 1996 sólo se podía adquirir el 32.5% de la COI, para 1° de abril de 1998 el porcentaje disminuyó a 26.3%, era lo que se podía adquirir de dicha canasta básica.

De acuerdo con resultados de investigación del CAM, en enero de 1993 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los trabajadores de escasos recursos económicos consideraban que para compensar el crecimiento de los precios y el deterioro de su nivel de vida y poder cubrir sus necesidades básicas. Era urgente un ingreso de 3 a 5 salarios mínimos por día, es decir, que

para el 1° de abril de 1998 se requería un salario de entre \$30.20 a \$55.87 pesos diarios (sin contar la pérdida para el resto del año).

Hoy en día el salario además de que no permite al obrero mexicano obtener los medios básicos para la sobrevivencia de su familia, y ni siquiera reproducir su fuerza de trabajo de una manera plena y digna, pues el capital sólo proporciona lo mínimo indispensable para mantener al obrero en pie, para que satisfaga sólo las necesidades de la producción y no los requerimientos físico-materiales, psíquicos y educativos. Tiene que sufrir el deterioro de su salud física y mental a consecuencia de una deficiente alimentación y extenuantes jornadas de trabajo, pues el capitalista aprovechándose de que el salario no cubre las necesidades básicas del trabajador, en muchas ocasiones alarga la jornada de trabajo. El obrero para obtener mayor ingreso, trabaja horas extras o duplica turno. Esto trae a lugar los elementos planteados por Marx respecto al trabajo y las formas de plusvalía absoluta, relativa y extraordinaria así como el incremento en la tasa de plusvalía por parte del capitalista por medio del trabajo a destajo, que para el caso de México está sustituyendo a las jornadas de trabajo y propiciando la desaparición de los contratos colectivos. De acuerdo con el CAM, en el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México la jornada de trabajo del obrero, en promedio, es de 11 horas con 30 minutos, 3 horas y media más de lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, aunque generalmente se disfraza de horas extras.

A partir de la agudización de la crisis económica que enfrenta nuestro país, las familias trabajadoras han tenido que incorporar al trabajo a algún o algunos miembros más de la familia (niños y mujeres), como una alternativa

para obtener mayores ingresos que les permitan adquirir la canasta básica de la familia. De acuerdo con uno de los reportes de investigación del CAM el tiempo de trabajo que requiere laborar de manera acumulada la familia trabajadora para adquirir la canasta básica se ha incrementado de 8.6 horas en diciembre de 1987 a 23 horas para diciembre de 1995 y para el 1º de diciembre de 1997 es de 32 horas con 22 minutos. Lo anterior significa la incorporación al trabajo de más miembros de la familia trabajadora lo que redundará en una mayor explotación y en un proceso de desintegración de aquélla.

(Ver Gráfica 4)

“México sobresale entre las naciones latinoamericanas por haber desarrollado uno de los mayores índices de hogares con niños y adolescentes que han sido lanzados a la calle para contribuir al ingreso de sus familias. Solamente Brasil supera a nuestro país en el proceso de pauperización y cancelación de oportunidades para los jóvenes, señala en su *Panorama Social 1995* la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y advierte que de no haber sido por esta población, la crisis social ya habría estallado”¹¹/. De acuerdo con la misma publicación, alrededor del 60% de los hogares pobres tienen niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajan y la indigencia se elevó entre 5 y 10 puntos porcentuales. En resumen, la CEPAL considera enorme el esfuerzo que realizan los niños y adolescentes que laboran y estudian, ya que agregan a sus responsabilidades educacionales un promedio de 35 horas de trabajo a la semana.

¹¹ / L. Acevedo Pesquera, *El Financiero*, 27 de enero de 1996, pág.1.

Otra forma de sobrevivir es aglutinarse en una familia extensa o compleja donde se unen de dos a tres familias con base en una relación de parentesco en una misma casa-habitación para así compartir los gastos de renta, luz, agua, etc. Con los resultados de hacinamiento previsibles.

Las familias de más bajos ingresos destinan la mayor parte de su gasto a la alimentación, y si ha existido (en términos reales) una disminución en el gasto en este rubro, es porque en la medida en que su salario va perdiendo poder adquisitivo, tienen que buscar la manera de satisfacer sus necesidades más elementales, de modo que tienen que dejar de consumir algún producto para adquirir otro. Según la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la recesión económica propició que el consumo de bienes y servicios sufriera una caída de 47.7% en promedio durante el año de 1996.¹² /

Los datos obtenidos por esta cámara son reveladores de lo que aconteció en este proceso de crisis en el país, ya que durante 1996-1998 el 88.3% de las tiendas de abarrotes tuvieron un descenso de 43% en sus ventas, el 88.8% de las zapaterías vieron disminuir operaciones en un 43.9%, el 85% de farmacias registraron una caída de 42.4% y las tiendas de ropa vieron bajar sus ventas en un 47.4%. En promedio, las ventas en los 22 giros comerciales de la Ciudad de México cayeron 47.4%, de acuerdo con Patricia Muñoz Ríos en *La Jornada* del día 14 de marzo de 1998.

Esto lo podemos confirmar todavía más si analizamos la distribución del gasto en la Canasta Obrera Indispensable (COI), que en 1987 se daba de la siguiente forma: 74.5% se destinaba al rubro de alimentación, seguido por el

¹² / L. Acevedo Pesquera. El Financiero. 27 de enero de 1996, pág. 3.

transporte con 10.7%, aseo personal y del hogar con 7.8% y otros (gas y energía eléctrica) con el 6.9%.^{13/}

Para el 1° de abril de 1996 la distribución del gasto es: en alimentación se gasta el 63.4%, en otros gastos (gas y energía eléctrica) 19.8%, transporte 11.7% y aseo personal y del hogar 5.1%.

El porcentaje de gasto de las familias trabajadoras para enero de 1998 cambio de la siguiente manera: alimentación 70.3%, transporte 9.3%, otros (gas y energía eléctrica) 15.2% y aseo personal y del hogar el 5.2% restante.^{14/}

Las familias trabajadoras continuarán pagando los costos de la crisis que padece nuestro país. En 20 años, de 1976 - en que llegó a su nivel más alto históricamente, como salario remunerador- a finales de marzo de 1996, el salario perdió de manera acumulada el 80% de su poder adquisitivo. El salario de 1996 apenas compraba 20% de lo que en 1976 podía adquirir. Para el 1° de marzo de 1998 de acuerdo con el CAM el salario mínimo sólo compra el 15.6%.

Conforme al nivel de ingreso que para 1996 tenían los trabajadores, el salario debería aumentar, para alcanzar el nivel histórico de 1976, el 265%, y si agregamos el deterioro sufrido en 1997 y 1998 el porcentaje es mayor. ¿Hasta dónde aguantarán los trabajadores los sacrificios a que los obligan los grandes empresarios y los gobernantes desde hace varios sexenios?

¹³ / Idem. Nota N° 9.

¹⁴ / Idem.

2.5 ALGUNOS EFECTOS SOCIALES DE LA POBREZA

México tendrá que recorrer un largo trecho para revertir el rezago y la desigualdad social que representan la pobreza, la pobreza extrema y la indigencia para un número creciente de mexicanos, en el campo y la ciudad. ¿Cómo? Terminando con la desigualdad en el reparto de la riqueza, con los peones del partido de Estado, ejerciendo la democracia directa, con la autoorganización, con la palabra de los de abajo, con la acción de los de abajo.

En materia social se advierten las limitaciones del modelo neoliberal imperante, el cual está arraigando la desigualdad en los niveles de bienestar y el crecimiento acelerado del número de personas en situación de exclusión social, que llega actualmente a 41.3 millones de mexicanos. Esto se agrega al universo de los 73.5 millones de mexicanos en pobreza y pobreza extrema como resultado del neoliberalismo.

En México se han desvanecido los beneficios del desarrollo que supuestamente debería brindar una política de ajuste estructural -que es lo propuesto por el FMI y el BM- en el largo plazo, ya que en el transcurso de 20 años lejos de rectificarse se agudizó la correlación de menor crecimiento y por ende de menor desarrollo, con una mayor marginación de los Estados y regiones del país.

Los Estados clasificados con muy alto grado de marginación (en pobreza extrema) conforman casi el 27% del total nacional de acuerdo con INEGI¹⁵, debido a que el deterioro del nivel de vida se profundizó aún más

¹⁵ /INEGI, Informe Estadístico Anual de las Condiciones de vida 1996. Publicado por *El Financiero*, junio de 1996, Suplemento especial.

con la política social del gobierno, cuyo objetivo, en términos retóricos, está centrado en la erradicación de la pobreza.

En contraste con los discursos oficiales, el deterioro en la calidad de vida de los mexicanos es evidente. Por ejemplo, en Chiapas, el 59.9 por ciento de la población trabajadora no llega a percibir remuneraciones de un minisalario; en Oaxaca, 53 por ciento; al igual que en Hidalgo y Guerrero, donde 39.3 y 37.9 por ciento de la población respectivamente, se encuentra en condiciones de pobreza extrema.

Una forma de detectar la dimensión de la pobreza en las principales regiones del país es mediante la cuantificación de sus ingresos, mismos que, al ser insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, revelan que la población se encuentra en situación de marginación y de continuo deterioro en sus niveles de existencia.

El censo de 1990 de población reveló que más de 12 por ciento de la población mayor de 15 años residente en el país es analfabeta; es decir, más de 6 millones de personas. Además, cerca de 30 por ciento de los habitantes de más de 15 años, casi 15 millones, no había concluido la primaria.

La eliminación de los problemas sociales ha sido manejado como tema prioritario en el inicio de gestiones administrativas en el país, pero hasta ahora no ha sido posible alcanzar las metas propuestas en materia social, por que el incremento de la pobreza dentro del neoliberalismo es inherente a su naturaleza. Esas administraciones no pueden liquidar la pobreza, porque eso implicaría acabar con el neoliberalismo y sus desigualdades; no acabar con el gran capital, si los gobernantes son parte del capital, ellos no pueden hacerse la autodecapitación.

El círculo vicioso determinado por las enfermedades, la pobreza, la ignorancia y el desempleo, es uno de los más graves problemas estructurales que afectan al país.

2.5.1 EL GASTO SOCIAL Y LOS SERVICIOS A LOS MEXICANOS

El gasto social presupuestado por el gobierno mexicano ha sido insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la población en salud, educación, vivienda, etc. Para 1990 ese gasto social representó el 2.4% del PIB, mientras el de Estados Unidos fue de 12.3%, y en Canadá el 18.8%^{16/}. La insuficiencia de recursos destinados al gasto social explica en gran medida el desarrollo de algunas epidemias y el grave deterioro en los servicios de salud y educación.

El PRONASOL, programa de moda sexenal del salinato, “pretendía” resolver la pobreza acumulada en México. Sin embargo, a pesar de ese programa el avance de la pobreza ha sido vertiginoso y profundo. Y es que aparte de su manejo político, los recursos con que contaba para cumplir sus metas eran realmente raquíticos, ya que para 1993 representaba sólo cuatro centavos de cada peso gastado del gasto programable sectorial.

Una de las principales causas de las enfermedades transmisibles y particularmente del cólera, es la pobreza e insalubridad en la que se desenvuelve la población. El neoliberalismo acarrea insuficiencia de los servicios más elementales en las viviendas: el 41% carece de drenaje, y el 67% es de sólo dos cuartos. Lo anterior indica el hacinamiento en que vive

^{16/} Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Trabajo en el Mundo 1990, pp.13-15.

gran parte de la población, considerando que son 5 habitantes en promedio los que conforman cada hogar en México. Si a lo anterior le sumamos que el gasto programable promedio fue de 1990 a 1997 de 3 a 4.4% con respecto al total, ninguna campaña de control del cólera podrá con esta epidemia.

En un documento presentado por la UNICEF en la Cumbre en favor de la infancia de 1996 se informa que, el 69.7% de la población en México acceso al agua potable. En Haití sólo el 37% cuenta con el vital líquido, en Trinidad y Tobago el 98% y para América Latina un promedio de 78%.^{17/}

En relación con los servicios de agua entubada el 23.4% de las viviendas en el mundo carece de este vital líquido, en tanto que un porcentaje similar cuenta con este servicio pero fuera de la vivienda. La Organización Mundial de Salud (OMS) advierte que las enfermedades endémicas incuban en ambientes poco higiénicos, básicamente entre la población de escasos recursos, y que la pobreza en que se encuentran sumidos amplios estratos de la población, limita las posibilidades para prevenir las epidemias.

De acuerdo con un estudio de la Dra. Blanca Jiménez Cisneros, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, “pese a que se tienen en nuestro país 320 cuencas hidrológicas, con un escurrimiento anual de 410 mil millones de metros cúbicos, 25 millones de habitantes carecen de agua potable, sobre todo porque no se cuenta con la infraestructura necesaria para transportarla”. En cuanto a infraestructura se refiere, la doctora Jiménez informó que casi 25 millones de habitantes del país, es decir, el 32.3%, carecen de agua potable y

^{17/} / UNICEF, Informe de la Situación de las Condiciones de la Infancia 1996, p. 24-30.

cerca de 42 millones carecen de alcantarillado, es decir, el 51.3% del total de la población.^{18/}

En México según el INEGI existen casi 22 millones de casas habitación, y tan sólo una tercera parte cuenta con los requerimientos mínimos y elementales de espacio.

También con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) e INEGI, para 1992-1994 casi el 44.6% de las viviendas carecen de baño, el 25.8% carecen de cocina, el 14.6% carecen de energía eléctrica.

(Ver Gráfica 5)

La pobreza se traduce en carencia de servicios de saneamiento básico (agua potable y drenaje), y la falta de hábitos higiénicos entre la mayoría de la población. La amibiasis, cólera, salmonelosis, fiebre tifoidea, shigellosis, entre otras infecciones intestinales, constituyen una de las principales causas de mortalidad en el país. Este problema se agrava en las zonas rurales que no cuentan con servicios mínimos de salud.

2.5.2 EL NIVEL DE VIDA DE LA NIÑEZ

En cuanto al nivel de vida de los niños, para 1996 debido a las condiciones de pobreza fallecieron en América Latina, según la UNICEF, 59 niños por cada mil. En México fueron 43 niños en promedio, en Cuba 11 y en Bolivia 102.^{19/}

^{18/} Dra. Blanca Jiménez C. Informe de la Situación de las Cuencas Hidrológicas en México, *El Financiero*, mayo de 1997, pág. 32.

^{19/} UNICEF. "Los niños en América Latina", 1996, p. 34.

Dentro de los datos de este informe tenemos que, cada año, unos 600 mil niños menores de cinco años mueren en América Latina debido a sus condiciones de pobreza. Al menos en seis países - entre ellos México- la desnutrición infantil bordea o supera el 20% según la UNICEF.

Los países con más problemas son Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, México y Haití, donde los niños pobres representan entre el 50 y 70 por ciento de los infantes de estos países. En Haití 127 niños de cada mil están condenados a morir antes de cumplir cinco años, en Bolivia son 110 por cada mil, en Guatemala 70 niños de cada mil, en Nicaragua 68 de cada mil, en Brasil 61 de cada mil, en Perú 58 de cada mil, en Ecuador con 57 de cada mil y en Honduras y El Salvador son 56 cada uno.

La mayoría de las defunciones se liga a enfermedades curables como diarreas, bronqueales y de desnutrición, todas consideradas males de la pobreza.

2.5.3 LA POBREZA Y EDUCACIÓN

Para 1995 en algunos países de América Latina el número de analfabetas por cada 100 personas representó; para México 11 personas, para Cuba 3 y para Haití 57. Se acentuó la tendencia a disminuir en los presupuestos gubernamentales en educación, como uno de los pasos para la privatización de las escuelas públicas.

En cuanto al promedio en la terminación de educación primaria, por cada 100 niños en México fue de 68%; en Cuba de 91%, y en América Latina de 50%.

2.6 INCREMENTO DE LA POBREZA, INSEGURIDAD Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

La correlación de mayor pobreza y creciente inseguridad abre un nuevo episodio en la historia contemporánea de México, cuya parte central de los conflictos emana de los efectos ocasionados por el modelo económico aplicado.

En el país es creciente el deterioro en materia social debido a que los niveles de subsistencia de la población registraron el daño más significativo de las dos últimas décadas, situación que a su vez ha vulnerado un elemento fundamental en que descansa la paz social: el ingreso familiar.

Este argumento se da como justificación para una demanda de mayor gasto en seguridad nacional, debido a que previo a los conflictos sociales surgidos en 1994, el gasto neto del gobierno federal en defensa aprobado para estos años registró el incremento más elevado de las últimas dos décadas (13.2%), con lo que las erogaciones con propósitos militares hechas por la actual administración Zedillista rebasaron las ejercidas por los tres sexenios anteriores. Lo anterior se desprende del documento World Military and Social Expenditures del Pentágono Norteamericano para 1996 y del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1996 y 1997²⁰.

En 1995, y con el surgimiento de la crisis económica que obligó al gobierno a restringir su patrón de egresos, el gasto en seguridad y procuración

²⁰ / The News “Las Prioridades en Materia de Seguridad del Pentágono Norteamericano” 1996, pág. 23.

de justicia disminuyó en un 14% anual. El egreso público en desarrollo social -que según el gobierno es prioritario-, cayó el 29.8% en términos reales.

El gasto en defensa nacional adquirió mayor importancia a partir de 1997, debido a que su jerarquía es mayor a la que ocupan algunos renglones de bienestar social. El egreso en salud representó el 3.4% del gasto total, mientras la partida militar representó el 6.6% del total programado, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El documento *World Military and Social Expenditures* señala que en América Latina, tres países están considerados como aquellos donde la violencia oficial contra la población es frecuente, y México ocupa el segundo lugar después de Venezuela.

A nivel mundial, nuestro país ocupa el lugar número 94 de 156, según el monto de las erogaciones dirigidas al indicador militar. El rango de los gastos militares del gobierno por soldado ascendió a 4 304 dólares anuales hasta 1993, y se consideró alto en un país como México, en donde hasta ese año los conflictos sociales no eran un factor preocupante como en el inicio de 1994.

La capacidad de respuesta de la población ante el bajo nivel de vida estuvo delimitada por la mayor movilización y estrategia gubernamental para evitar cualquier estallido social. Dicha situación se admitió como uno de los principales resultados de la aplicación de programas de ajuste estructural en la década de los ochenta.

Sin embargo, durante esos 10 años no se vislumbró ningún brote de violencia social que ocupara la atención de las autoridades y mucho menos

que provocara un cambio radical en el presupuesto asignado al gasto en seguridad nacional que de por sí era elevado.

En el documento señalado anteriormente sobre el mundo militar, se destaca que los conflictos políticos y de los países en vías de desarrollo, son más frecuentes al continuar con la lógica de oposición a las condiciones de pobreza que imperan en la gran mayoría de ellos.

Con el estallido social en el estado de Chiapas se modificaron los recursos humanos incorporados a las fuerzas armadas, ya que desde 1994 y hasta junio de 1996 el total de ese renglón aumentó en 14 mil 471 elementos adicionales para hacer un global de 229 mil 152 personas que se encuentran ocupadas en la Secretaría de la Defensa Nacional y en la Secretaría de Marina.

La alta prioridad que ha alcanzado la categoría de la Defensa Nacional tiene como antecedente el año de 1994, ya que desde principios de siglo en México no se había presentado algún movimiento armado de esa naturaleza.

Sin embargo, el acelerado crecimiento de la pobreza extrema e indigencia que se registran en el país, que ya afecta a 73.5 millones de mexicanos que se debaten entre la pobreza y la pobreza extrema, está abriendo un espacio favorable para que los conflictos sociales se extiendan a entidades que padecen una situación económica y social en continuo declive.

El constante deterioro del nivel de vida no se circunscribe sólo a las zonas rurales sino que también abarca las áreas urbanas en las que la crisis económica de 1995 llevó a elevados índices de delincuencia y violencia, hoy ante la falta de empleo, de oportunidades de educación, salud, etc., la alternativa para muchos ha sido optar por delinquir para subsistir, este fenómeno es aprovechado por las grandes bandas organizadas que en muchas

ocasiones están coludidas con las altas esferas de la política, la economía, las finanzas, del ejército y la policía y una red de crecientes lazos con el narcotráfico.

Organismos internacionales alertaron a México sobre el riesgo que conllevaría la aplicación rigurosa de una política económica de ajuste como la que se registró en la década pasada -el ser más papistas que el papa contribuyó a cargar con su pecado-, y que se acentuó en los años noventa con los Pactos de Concertación Económica.

Paradójicamente esos organismos (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) que pusieron en alerta a nuestro país son los mismos que idearon y diseñaron esas medidas de crecimiento y austeridad en el sector público, además que también impulsaron el crecimiento acelerado en los niveles de pobreza en el grueso de la población y una creciente concentración de la riqueza en pocas manos. Sólo 19 familias concentran el 9% del PIB del país.^{21/}

Por ahora el gasto militar no podrá ser omitido dentro del presupuesto gubernamental, por el contrario, la declaración pública de la Secretarías de Gobernación, de Hacienda y de la Defensa al Presidente de la República en diversas ocasiones son franca evidencia de que las demandas del ejército tendrán que ser cubiertas en la medida de lo posible, pues de ahí se desprende la garantía de que se atacarán los brotes sociales de aquellos que reclamen justicia social, económica, democracia y libertad para el país.

^{21/} / *La Jornada*, Editorial, mayo de 1998. pág.2.

2.7 LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA, PROGRAMAS POBRES

Una larga cadena de fracasos, derroche y corrupción en el manejo de los recursos entrelazan y trenzan la experiencia de los programas de combate a la pobreza en México. Desde el programa de la Montaña de Guerrero surgido para controlar la pobreza campesina que alimentó la guerrilla de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, pasando por el COPLAMAR, SAM, PRONASOL, SOLIDARIDAD, PROGRESA hasta la Canasta de Subsidios, y varios programas regionales y de los gobiernos de los Estados, forman una larga lista de esfuerzos que por más de 30 años han intentado implementar en México y América Latina más o menos lo mismo: aumentar el empleo, la producción, el consumo, la participación, los ingresos de la población, se ha logrado lo contrario. Desgraciadamente la pobreza sigue irreductible, resistente y además creciendo (el Banco Mundial afirmó recientemente que hay 77 millones de pobres en el país y el Gobierno responde que son 42 millones). Cualquiera de las dos cifras, una más que otra, es muy alta. De cada dos mexicanos uno es pobre, y de cada dos pobres uno está en la pobreza extrema. ¿Qué queda por delante si ya se han ensayado tantos programas y métodos para reducir la pobreza y el resultado ha sido muy pobre? No se apresuren a responder con 10 palabras.

Si antes se combatía a la pobreza, por algunas agencias internacionales y programas de Gobierno, para cerrar el paso a las ideas socialistas, ahora, ¿qué pensamiento, qué filosofía alimenta el combate a la pobreza? Si Kennedy impulsó la reforma agraria en Punta del Este a comienzos de la década de los

60 para debilitar las banderas del movimiento armado que cundía por América Latina, y fomentar el Estado desarrollista, ahora, ¿qué tipo de combate a la pobreza se impulsará con el nuevo esquema neoliberal?

2.7.1 LAS POLÍTICAS ACTUALES HACIA EL CAMPO

Las defensas que tenían los campesinos para protegerse de la pobreza han sido derrumbadas por las actuales políticas hacia el campo. Hoy día se combate a la pobreza del campesino sin darle tierra, ni siquiera la esperanza de tenerla. Por el contrario ahora se abren las puertas para que puedan perderlas en manos de caciques y empresarios supuestamente con capacidad de reconvertir la producción.

A los pobres que tenían la tierra se les daba crédito para cultivar en el mejor de los casos, pero ahora el mercado y el crédito se suprimió para ellos, así como el espíritu del artículo 27 de la Constitución de 1917, lo mismo que las semillas mejoradas, los abonos, los precios de garantía, el seguro, y se encareció la luz y el agua de riego. Para los jornaleros sin tierra que son los más pobres se realizan algunas acciones que benefician más a los patrones que a los trabajadores. La pobreza ya no se combate con cambios estructurales, ni el Gobierno hace esfuerzos por garantizar a los pobres recursos que les permitan sobrevivir. Hoy la política del Gobierno es más simple, es acabar por todos los medios con los pobres, es menos costoso, una forma es relajar la frontera norte, la doble nacionalidad, etc.

El neoliberalismo difícilmente reducirá la pobreza de manera significativa. América Latina lleva varios años creciendo (con tasas que van

del 2 al 5% del PIB) y la pobreza ha aumentado de manera alarmante. Si el modelo -como es su naturaleza- mantiene tan extraordinariamente alta la concentración de capitales e ingreso, la pobreza disminuirá muy poco. Cuando el crecimiento económico no va acompañado de una verdadera política de redistribución de los beneficios y capitales, la pobreza sigue aumentando, lo mismo que los procesos de destrucción del medio ambiente y los recursos naturales. Por lo anterior no es posible la justicia social en el neoliberalismo por su propia naturaleza, ni la democracia como anteriormente mencionamos.

Todo lo anterior tiene grandes repercusiones en el país, pero también en cada uno de los Estados de la federación. El Estado de Jalisco no se encuentra al margen del fenómeno mundial y nacional de la pobreza, por el contrario, en él se reflejan todas y cada una de las contradicciones del modelo económico que impera.

En Jalisco la pobreza, el desempleo, la migración, la marginación, la desnutrición y las enfermedades también tienen un campo fértil. El reflejo de cada uno de estos fenómenos es indicador del problema de fondo en el Estado y de manera particular en el Municipio de Tamazula de Gordiano. Este Municipio es -a pequeña escala- el espejo de las injusticias y el atraso que se vive en otras partes de nuestro país.

*“Patria, tu superficie es el maíz tus minas el
palacio del rey de oros
y tu cielo las garzas en deslíz
y el relámpago verde de los loros, el niño dios
te escrituró un establo y los veneros del
petróleo el diablo”*

Suave Patria.

Ramón López Velarde.